

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5281** AGROPONIENTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad Agroponiente, S.A. (la "Sociedad"), a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, el próximo día 22 de julio de 2019 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Cese de Auditores.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de las cuentas anuales.

Tercero.- Aprobación de la remuneración del órgano de administración.

Cuarto.- Modificación del artículo 16.º de los Estatutos sociales en relación con la remuneración de los Administradores, en su caso.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de nuevas reglas de convocatoria de Juntas Generales de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, y creación de la página web de la Sociedad y correspondiente modificación estatutaria del artículo 13.º.

Sexto.- Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 17 de junio de 2019.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Luis Casals Ovalle.

ID: A190037365-1